



## ESCOLA DIOCESANA DE EVANXELIZACIÓN (EDE)

3

# La Sinodalidad

## Discernimos y nos comprometemos

### 1. Comezamos orando

Hacemos la señal de la cruz y nos ponemos en la presencia del Señor.  
Proclamamos brevemente a Palabra de Dios:



**«Estaban juntos Simón Pedro, Tomás apodado el Mellizo; Natanael, el de Caná de Galilea; los Zebedeos y otros dos discípulos suyos. Simón Pedro les dice: “Me voy a pescar”. Ellos contestan: “Vamos también nosotros contigo”» (Jn 21,2-3).**

Rezamos juntos la oración *Adsumus* que estuvo muy presente en las sesiones sinodales:

Estamos ante ti, Espíritu Santo, reunidos en tu nombre.  
Tú que eres nuestro verdadero consejero: ven a nosotros,  
apóyanos, entra en nuestros corazones.  
Enséñanos el camino, muéstranos cómo alcanzar la meta.

Impide que perdamos el rumbo como personas débiles y pecadoras.  
No permitas que la ignorancia nos lleve por falsos caminos.  
Concédenos el don del discernimiento, para que no dejemos  
que nuestras acciones se guíen por prejuicios y falsas consideraciones.  
Condúcenos a la unidad en ti, para que no nos desviemos del camino  
de la verdad y la justicia, sino que en nuestro peregrinaje terrenal  
nos esforcemos por alcanzar la vida eterna.  
Esto te lo pedimos a ti, que obras en todo tiempo y lugar,  
en comunión con el Padre y el Hijo por los siglos de los siglos. Amén.

## 2. Nos acercamos al documento final do sínodo<sup>1</sup>

Vamos a acercarnos a algunos textos del *Documento final do Sínodo*. Os invitamos a leerlo íntegramente. Está organizado en cinco partes y una introducción y conclusión.

“Con este documento, la Asamblea reconoce y testimonia que **la sinodalidad, dimensión constitutiva de la Iglesia, ya forma parte de la experiencia de muchas de nuestras comunidades**. Al mismo tiempo, sugiere caminos a seguir, prácticas a implementar, horizontes a explorar” (DFS, 12).

### ✦ Parte I. El corazón de la sinodalidad. Llamados por el Espíritu Santo a la conversión

“Gracias a la unción del Espíritu Santo recibida en el Bautismo, **todos los creyentes poseen un instinto para la verdad del Evangelio, llamado *sensus fidei***. Consiste en una cierta connaturalidad con las realidades divinas, basada en el hecho de que en el Espíritu Santo los bautizados “son hechos partícipes de la naturaleza divina” (DV 2) [...]. Por eso, la Iglesia está segura de que el santo Pueblo de Dios no puede equivocarse al creer cuando la totalidad de los bautizados expresa su consenso universal en materia de fe y de moral. **El ejercicio del *sensus fidei* no debe confundirse con la opinión pública. Está siempre unido al discernimiento de los pastores** en los distintos niveles de la vida eclesial, como muestra la articulación de las fases del proceso sinodal” (DF 22).

---

<sup>1</sup> Podemos atopalo íntegro no seguinte link:  
[https://www.synod.va/content/dam/synod/news/2024-10-26\\_final-document/ESP---Documento-finale.pdf](https://www.synod.va/content/dam/synod/news/2024-10-26_final-document/ESP---Documento-finale.pdf)

“No es posible comprender plenamente el **Bautismo** sino dentro de la **Iniciación cristiana**, es decir, el itinerario a través del cual el Señor, por el ministerio de la Iglesia y el don del Espíritu, **nos introduce en la fe pascual y en la comunión trinitaria y eclesial**” (DF 24).

## **PARA DIALOGAR**

- ▶ *¿Cómo podemos recuperar y reafirmar nuestra identidad bautismal, para que nos sintamos todos corresponsables en la vida y misión de la Iglesia?*
- ▶ *¿En qué medida hemos tomado conciencia de que la sinodalidad es una espiritualidad? ¿Cómo cultivamos nuestra vida espiritual para avanzar en la comunión y la misión?*
- ▶ *¿En qué sentido la sinodalidad puede ser una respuesta profética a los desafíos actuales y la polarización de nuestras sociedades?*

## ✦ **Parte II. En la barca, juntos. La conversión de las relaciones**

“En respuesta a las necesidades de la comunidad y de la misión, a lo largo de su historia la Iglesia ha dado origen a ciertos **ministerios, distintos de los ordenados**. Estos ministerios son la forma que toman los carismas cuando son reconocidos públicamente por la comunidad y por los responsables de guiarla, y se ponen de manera estable al servicio de la misión. Algunos se orientan más específicamente al servicio de la comunidad cristiana. De particular relevancia son los **ministerios instituidos**, que son conferidos por el obispo, una vez en la vida, con un rito específico, *tras un discernimiento apropiado* y una formación adecuada de los candidatos. No se trata de un simple mandato o asignación de tareas; la atribución del ministerio es un sacramental que configura a la persona y define su modo de participar en la vida y misión de la Iglesia. En la Iglesia latina, son el ministerio del **lector** y del **acólito** y el del **catequista**” (DF, 75).

“A estos los acompañan **ministerios no instituidos ritualmente**, pero ejercidos con estabilidad por mandato de la autoridad competente, como, por ejemplo, el ministerio de coordinar una pequeña comunidad eclesial, dirigir la oración comunitaria, organizar acciones caritativas, etc., que admiten una gran variedad según las características de la comunidad local” (DF 76).

## PARA DIALOGAR

- ▶ *¿Cómo podemos reconocer, animar y valorar más los carismas y vocaciones de todos los bautizados, especialmente de las mujeres, los niños, los jóvenes y las personas con discapacidad?*
- ▶ *¿Qué medidas deberíamos tomar para establecer alentar los ministerios y servicios laicales? ¿Qué ministerios y servicios tendríamos que implementar en nuestra realidad concreta?*

## ◆ Parte III. Echar la red. La conversión de los procesos

“El **discernimiento eclesial** no es una técnica organizativa, sino una práctica espiritual que hay que **vivir en la fe**. Requiere libertad interior, humildad, oración, confianza mutua, apertura a la novedad y abandono a la voluntad de Dios. **No es nunca la afirmación de un punto de vista personal o de grupo**, ni se resuelve en la simple suma de opiniones individuales; cada uno, hablando según su conciencia, está abierto a escuchar lo que los demás comparten en conciencia, para buscar juntos reconocer “lo que el Espíritu dice a las Iglesias” (Ap 2,7) (DF 84).

“Ya los Padres de la Iglesia reflexionan sobre el carácter de comunión de la misión del Pueblo de Dios a través de un triple “nada sin” (*nihil sine*): “nada sin el obispo” (San Ignacio de Antioquía, *Carta a los Tralianos*, 2,2), “nada sin vuestro consejo [de los presbíteros y diáconos] y sin el consentimiento del Pueblo” (San Cipriano de Cartago, *Carta a los hermanos presbíteros y diáconos* 14,4). Cuando se rompe esta lógica del *nihil sine*, se oscurece la identidad de la Iglesia y se inhibe su misión” (DF 88).

## PARA DIALOGAR

- ▶ *¿Qué es para ti el discernimiento? ¿En las acciones pastorales de nuestra parroquia lo intentamos utilizar y seguir?*
- ▶ *¿Qué podemos hacer para fortalecer nuestros consejos de pastoral y otros organismos de participación para que sean espacios de escucha, consulta, diálogo y discernimiento?*

## ✦ **Parte IV. Una pesca abundante. La conversión de los vínculos**

“Los vínculos territoriales tradicionales cambian de significado, haciendo que **los límites de las parroquias y de las diócesis estén menos definidos**. La Iglesia está llamada a vivir en estos contextos, **reconstruyendo la vida comunitaria, dando rostro a realidades anónimas y tejiendo relaciones fraternas**. Para ello, además **de aprovechar al máximo las estructuras todavía adecuadas**, se requiere una **creatividad misionera** que explore nuevas formas de pastoral e identifique caminos concretos de atención. Sin embargo, también es cierto que las realidades rurales, algunas de las cuales son verdaderas periferias existenciales, no deben descuidarse y requieren una atención pastoral específica, al igual que los lugares de marginación y exclusión” (DF 111).

La **comunidad parroquial**, que se reúne en la celebración de la Eucaristía, es un lugar privilegiado de relaciones, acogida, discernimiento y misión. Los cambios en la concepción y en la forma de vivir la relación con el territorio obligan a **reconsiderar su configuración**. Lo que la caracteriza es ser una propuesta comunitaria sobre una base no electiva. Reúne a personas de diferentes generaciones, profesiones, orígenes geográficos, clases sociales y condiciones de vida. Para responder a las nuevas exigencias de la misión, está llamada a **abrirse a formas inéditas de acción pastoral que tengan en cuenta la movilidad de las personas y el “territorio existencial”** en el que se desarrolla su vida. Promoviendo de manera particular **la iniciación cristiana y ofreciendo acompañamiento y formación**, podrá apoyar a las personas en las diferentes etapas de la vida y en el cumplimiento de su misión en el mundo. De este modo, quedará más claro que **la parroquia no está centrada en sí misma, sino orientada a la misión** y llamada a apoyar el compromiso de tantas personas que, de diferentes maneras, viven y dan testimonio de su fe en su profesión y en las actividades sociales, culturales y políticas (DF 117).

### **PARA DIALOGAR**

- ▶ *¿Qué desafíos y oportunidades presenta la urbanización, la movilidad humana y la cultura digital en nuestra Iglesia y de un modo particular en nuestras parroquias?*

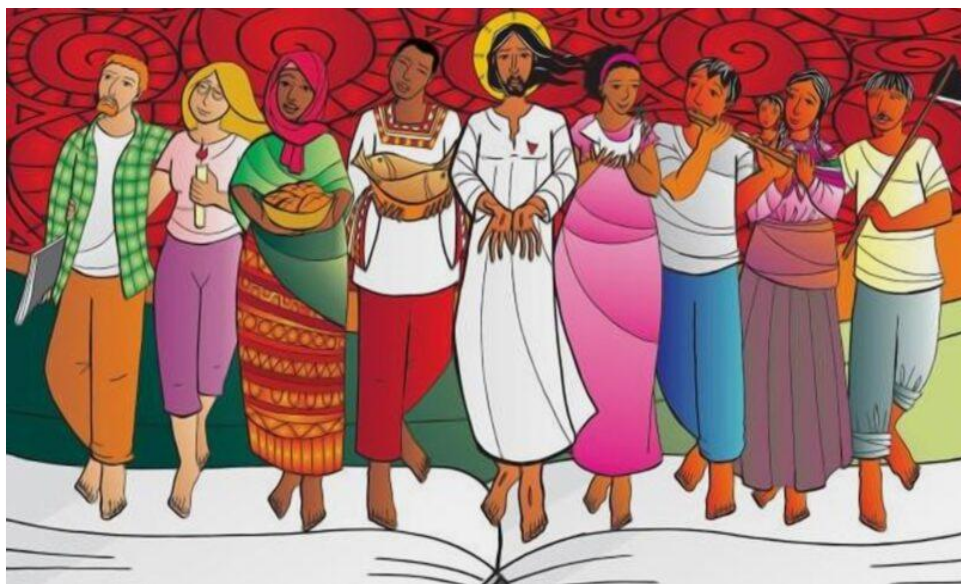
- ▶ *¿Cómo podemos fomentar el intercambio de dones y el trabajo en red entre Iglesias locales, parroquias, grupos, movimientos y asociaciones? ¿Cómo fomentar la tarea del arciprestazgo como estructura sinodal?*

## ✦ **Parte V. También yo los envío. Formar un pueblo de discípulos misioneros**

“La sinodalidad, en efecto, implica una **profunda conciencia vocacional y misionera**, fuente de un estilo renovado en las relaciones eclesiales, de nuevas dinámicas participativas y de discernimiento eclesial, así como de una **cultura de la evaluación**, que no puede establecerse sin el **acompañamiento de procesos formativos específicos**. La formación en el estilo sinodal de la Iglesia promoverá la conciencia de que **los dones recibidos en el Bautismo son talentos que hay que hacer fructificar para el bien de todos**: no pueden ocultarse ni permanecer inoperantes” (DF 141).

### **PARA DIALOGAR**

- ▶ *La sinodalidad requiere una formación y una espiritualidad. ¿Qué te sugiere y cómo hacerlo posible?*



### 3. Reflexionamos a partir de las 10 líneas de acción que nos ofreció Mons. Luis Marín

Debemos leer cuidadosamente cada una de estas líneas de acción y valorar cómo se viven en la parroquia-Upa, poniendo ejemplos concretos y escribiendo ideas de cómo se podría mejorar.

Y de cada una de las opciones, hacer una proposición concreta (menos de la última, que solo debemos decir si nos parecería adecuado o no) para realizar cada línea de acción, para conservarla o para mejorarla.

1. Potenciar la **comunión**, integrando las diferencias en la unidad de la caridad. Se trata de superar no solo la polarización, sino también el aislamiento y la incomunicación.
2. Continuar los **procesos** de escucha y **discernimiento compartido**, procurando nuevos instrumentos para promover la escucha en la diversidad de contextos.
3. Ampliar las posibilidades de participación y el ejercicio de **corresponsabilidad diferenciada**, según la variedad de carismas, vocaciones y ministerios.
4. Cuidar la existencia y buen funcionamiento de las estructuras de participación, especialmente los **consejos pastorales** y los **consejos económicos**.
5. Fortalecer la colaboración con otras diócesis, sobre todo en la **provincia eclesial**.
6. Plantear el tema de la **misión** de anunciar el Reino de Dios en los varios contextos, leyendo e interpretando los signos de nuestro tiempo, en este cambio de época.
7. Promover y concretar formas **adecuadas de transparencia, rendición de cuentas y evaluación**.
8. Explorar **nuevos modos de comunicación**: presencias, lenguajes, agentes.
9. Revisar, con criterios sinodales, los **itinerarios formativos** a todos los niveles.
10. Considerar, si no se ha hecho recientemente, la posibilidad de celebrar un **Sínodo** diocesano.

## 4. Terminamos rezando

Podemos concluir esta reunión pidiéndole al Espíritu Santo que nos conceda la gracia de vivir en comunión y trabajar por la unidad de la Iglesia, con palabras semejantes a estas:

*Te bendecimos, Señor, Dios fiel y misericordioso, porque nos envías a tu Hijo hecho hombre para salvarnos del mal y para, elevados en la cruz, atraer con cariño a todos los hombres y mujeres de todos los tiempos y lugares, comunicándonos tu Espíritu Santo que nos reúne en un solo cuerpo, nos da sus carismas y nos lleva a la perfección en la fe y en la caridad.*

*Te pedimos que sigas enviando tu Espíritu sobre cada uno de nosotros y sobre nuestra comunidad, sobre nuestras parroquias y unidades de pastoral.*

*Que cada uno de nosotros se sienta amado y llamado por ti, que reconozcamos el don y el compromiso que nos viene por el bautismo, valorando a cada uno de los que formamos la Iglesia y de nuestra comunidad parroquial, sabiendo que somos miembros del mismo cuerpo.*

*Haz que superemos toda división y trabajemos unidos, en comunión con nuestros pastores, nuestro obispo sucesor, de los apóstoles, sus colaboradores, los sacerdotes, los que forman la vida religiosa, con los miembros de nuestras familias y con todos los que están comprometidos con la comunidad, dando lo mejor de nosotros mismos, sin pretender monopolizarlo todo, respetando a los demás y amándonos como un regalo, corrigiéndonos fraternalmente.*

*Haz que nosotros, Señor, reconozcamos nuestros propios carismas, y capacitanos con nuevas habilidades para la expansión de tu Reino. Haz que sepamos unir nuestros dones con los que les das a los demás, para que no nos anulemos, sino que nos complementemos. Suscita, Señor, especialmente, en los corazones de los jóvenes el deseo de servirte y de colaborar en la comunidad, en la liturgia, en la catequesis, en la caridad y en el testimonio fiel y creíble. Amén.*